

Expediente: 1320/24
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL C/ AMAYA TANIA ANAHI S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMENTOS S.R.L.-ACTOR
90000000000 - AMAYA, TANIA ANAHI-DEMANDADO
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1320/24



H106038249626

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL c/ AMAYA TANIA ANAHI s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 1320/24.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR:
(SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN) MINISTERIO DE EDUCACIÓN -
10/12/2024 17:39

San Miguel de Tucumán, 10 de diciembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 1320/24 JCM

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.